

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.
[11L/1000-0006]

Corrección de errores.

PRESIDENCIA

Advertidos errores en el texto de la Ley de Cantabria de Participación Ciudadana en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 286, de 30.12.2025, se ha procedido a la corrección de los mismos, ordenándose la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento.

Santander, 18 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/1000-0006]

«CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL TEXTO DE LA LEY DE CANTABRIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

1. En el Índice:

Donde dice:

"Artículo 7. Sujetos del derecho."

Debe decir:

"Artículo 7. Titulares del derecho."

2. En el Índice:

Donde dice:

"TÍTULO PRIMERO. Participación Ciudadana"

Debe decir:

"TÍTULO I Participación Ciudadana"

3. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Portal de Participación de Cantabria"

Debe decir:

"Portal de Participación Ciudadana de Cantabria"

4. En el Preámbulo:

Donde dice:

"capítulo cuarto"

Debe decir:

"capítulo IV"

5. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Las disposiciones adicionales se dedican"



Debe decir:

"La disposición adicional única se dedica".

6. En el Preámbulo:

Donde dice:

"Las disposiciones transitorias se ocupan"

Debe decir:

"La disposición transitoria única se ocupa".»